

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.107334	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	CATALUNA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Agencia de Residuos de Cataluña C/Provença, nº 204 - 08036 Barcelona	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	MIMAM - Retirada de residuos de materiales de aislamiento y de la construcción que contengan amianto.	
Base jurídica	RESOLUCIÓN ACC/1435/2023, de 27 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras que deben regir la convocatoria de ayudas destinadas a la retirada, en origen, de residuos de materiales de aislamiento y de la construcción que contengan amianto, ubicados en el ámbito territorial de Cataluña, y en instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en cubiertas afectadas. (DOGC núm. 8905, 28/04/2023)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	29.04.2023 - 31.12.2025	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 20 000 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión destinadas a que las empresas puedan superar las normas de la Unión de protección ambiental o aumentar el nivel de protección ambiental en ausencia de normas de la Unión (art. 36)	40	20

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://dogc.gencat.cat/es/document-del-dogc/index.html?documentId=958750>, -

